



Montevideo, 22 de febrero de 2013.-

R.de D.051/2013
Acta 838

Reg.: 2013/02/080

Tomado conocimiento, pase a la Gerencia de División Asesoría Jurídica – Departamento de Arrendamientos, con la autorización para que instrumente la suscripción del contrato de arrendamiento del local destinado a cartería del Cerro, en los términos establecidos en el proyecto de contrato adjunto, delegando en el funcionario José Pedro Achard C.8422 la firma del citado instrumento.

SR. JOSÉ LUIS JUÁREZ BRAMBILLASCA
PRESIDENTE

DR. JUAN MARCELO DOMÍNGUEZ CELA
SECRETARIO GENERAL

ES COPIA FMI

JOSÉ PEDRO ACHARD C.8422
JEFE DEPARTAMENTO
SECRETARIA GENERAL